



Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO

La Alcaldía Presidencia ha dictado Decreto nº 390, de fecha 16 de marzo de 2021 que literalmente dice:

“Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la constitución de una bolsa de trabajo de Técnico Auxiliar Delineante.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; en virtud de todo ello, y en ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en materia de Hacienda y Régimen Interior mediante decreto de alcaldía nº 2021-38 de fecha 15 de enero de 2021;

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	CABRERO AVIO, JOSUE
2	CARRANZA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA
3	ESCRIBANO PINILLA, CRISTINA
4	HERNANDEZ JUSTE, JOSE JAVIER
5	RODRIGUEZ BIELSA, FERNANDO BIENVENIDO
6	SANZ TRENS, MARIA DEL CAMINO
7	TURIEGANO LACARTE, MARIA WALESKA
8	VILLUENDAS TRALLERO, NATALIA

RELACION DE EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE LA EXCLUSION
1	ARA SANZ, ANDREA	Por no acreditar la equivalencia
2	GIRAL CANCER, ELENA	Por no acreditar la equivalencia
3	JORGE GARCIA, PATRICIA	No aporta justificante bancario





Ayuntamiento de Barbastro

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente lista para subsanar las observaciones o los defectos que hayan motivado su exclusión, formular reclamaciones o para recusar a los miembros del Tribunal de Selección.

TERCERO.- Designar el Tribunal calificador que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: Manuel Andrés Rapún Castel; TAG de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: José María Sánchez Cabrero; Arquitecto técnico del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro.

Vocales:

- Titular: Francisco Javier Lastrada Mata; Arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: D. José Vicente Mur Arcas, Funcionario de carrera que ocupa puesto de Delineante del Ayuntamiento de Monzón.
- Titular: María Pilar Abad Buisan; Administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: Alfredo Sahun Royo, responsable del área de servicios de la Comarca del Somontano.
- Suplente: Angel Sallan Bistué, Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro
- Suplente: María Pilar Iguacel García; Agente desarrollo local y comunitario del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro.

Secretaria :

- Titular: María José Cuello Redol; Administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro.

Suplente: Ángela Latorre Aso; Administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro. “

Lo que se publica para su conocimiento y efectos
En Barbastro a fecha de firma electrónica al margen.
El Alcalde,
Fernando Torres Chavarría.

